



## Comunicado de la junta de gobierno

# 63º COMUNICADO: INCIDENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID19 EN LA ACTIVIDAD COLEGIAL

- **Oficio del Juez Decano de A Coruña: acceso de los abogados y procuradores a los edificios judiciales sin necesidad cita previa.**

30/07/2020.- La Junta de Gobierno del ICACOR, informa:

**1º.- Oficio del Juez Decano de A Coruña: acceso de los abogados y procuradores a los edificios judiciales sin necesidad cita previa.**

El Istmo. Sr. Juez Decano en funciones de los Juzgados de A Coruña, Antonio Fraga Mandián, ha remitido oficio de 30/7/2020 al Colegio, adjuntado los requerimientos remitidos al Inspector-Jefe de seguridad del Edificio "Nuevos Juzgados" y a los Sres. encargados de la vigilancia de acceso a los edificios judiciales anexo y antiguo edificio de la Audiencia Provincial, ***«para que de inmediato y en relación a letrados y procuradores se evite la exigencia de contar con cita previa para el acceso a las dependencias, sin perjuicio de que si fuera menester se interese la acreditación de su condición profesional».***

**2º.- Información continuada:** cualquier novedad o incidencia se comunicará por correo electrónico y se insertará en la página web colegial, sin perjuicio de la información telefónica que se facilite desde las oficinas colegiales.